

ORACION

pronunciada por el doctor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con ocasión de la fiesta patronal del Colegio, el día domingo 9 de octubre de 1932.

Aquel día, históricamente tan remoto y por la fidelidad con que lo recordamos tan presente, que vio ir y venir unas manos regias sobre la suave y firme trama de un brocado, para fijar en él la imagen de la Madre de Dios, vio también el comienzo de este culto singular que avicinándose a su tercera centuria subsiste cargado de ideas y de vigor, opulento en promesas para la vida de hoy y para la inmortalidad advenidera.

Las sedas y los hilos de oro que entretejió esa piedad augusta y legendaria, marchitos y deslustrados por el tiempo, ya no atraen los ojos ni los apacientan con armonía de colores y reflejos; en cambio el pensamiento, la doctrina y la lección perdurables que fluyen de este símbolo sagrado que es La Bordadita, libres están, y libres los guarda el Colegio Mayor, de la injuria y menoscabo que nunca dejaron de hacer los años sobre las casas humanas y sobre las opiniones tornadizas.

Dijérase más bien que la senectud despojó de galanura y frescor la imagen de María Madre del Rosario, y tutora de este Claustro, para sublimar y acendrar la idea que continuamente ha propuesto a la meditación de colegiales y estudiantes. Así hay frutos que pierden el aspecto de lozanía deleitable cuando viene la sazón que les da plenitud de gusto y los hace de aventajado pro-vecho.

La tela recamada que recibió el Arzobispo Fundador

Fray Cristóbal de Torres, allá hacia 1664, traía la semblanza de la Virgen Madre. La ensoñación religiosa y la labor devota de doña Margarita de Austria la habían hecho florecer en ese paño con tanta novedad como esplendor. Es esa misma que allí alcanzáis a divisar presidiendo este santuario; siglos hace que asiste a las alternativas del Colegio; oscurecida y esfumada apenas se nos muestra como un diseño vago; perdió el luminoso decoro y el arreo fastuoso que le dieron en el alcázar de los antiguos monarcas españoles; en su sombría simplicidad como que no se presta a evocaciones risueñas, sugiere más bien austeridad y abnegación. El tiempo hizo en ella su natural estrago, quitándole atractivos de esos que regalan la vista material, pero en compensación sacó afuera e hizo patente la grave desnudez de la idea que allí se encierra. Es severa la Bordadita como tiene que serlo todo aquello que ha podido hurtarse a las vicisitudes de muchas edades; aparece sin halago exterior, porque predica las normas perpetuas de la vida que es milicia y combate. Y el impalpable polvo de antigüedad que la deslustra puso en la imagen amada y bienhechora un color de sayal que habla muy claro de las virtudes recias, del deber escueto, de los sacrificios silenciosos, de la firmeza impávida, del desinterés constante que son las armas y preseas de los varones justos y de los pueblos dignos.

Recién labrada iluminó La Bordadita los primeros pasos de este Colegio Mayor. Era justo que su niñez se embelleciera con sonrisas maternas, que al decir de un antiguo, son natural presagio de grandeza. La historia os dirá cuán ajustadamente fue cumpliéndose. En el Claustro del Rosario la Madre de Dios acumuló energías sobradas para nutrir toda una serie inacabable de hombres buenos, «ilustradores de la República». Salieron primeramente los que doctrinaron a los aborígenes y al afianzar en ellos la unidad de la Religión, pre-

pararon también y echaron los cimientos de la unidad social; en pos del doctrinero siguieron los letrados teólogos, juristas y matemáticos; a ellos les debemos lo que jamás por jamás había de perderse en esta tierra; la noción de las leyes trascendentales y de la primacía del derecho y del respeto a la justicia; y cuando sobrevino la violencia para silenciar a los letrados no logró sino transformarlos en próceres y mártires, porque los hijos del Rosario habían aprendido del Hijo de la Virgen, que sólo es perfecto el que da con sus obras testimonio de la verdad de sus palabras, que no merece puesto en el Reino Inmortal sino el que oye la palabra de sabiduría y, poniéndola en práctica, la justifica para siempre.

En la tarea de formar estos hombres gastó el Colegio Mayor lo que quizá pudiéramos llamar su adolescencia; época más fecunda y honorable no cabe imaginar.

Estamos ahora, señores rosaristas, en los días correspondientes a la madurez, y yo lo creo así porque a nuestro alrededor todo parece invitarnos a una valoración de energías, tal vez a un examen de conciencia que, partiendo de los principios inconcusos y de las verdades eternas que nuestro Fundador afirmó en sus Constituciones, llegue a mostrarnos lo que ahora es preciso ordenar para que la noble juventud de hoy no desmerezca ni decaiga de los ejemplos tradicionales y de las glorias legendarias que se abrigan en este Claustro incomparable.

Sucesos tristes y dolorosos que pusieron el colmo a la zozobra en que vivíamos, acaban de persuadirme que es necesario aquilatar el temple de las almas, y que otro día la abnegación callada y el cumplimiento de graves y temerosos deberes podrían marcar el ritmo cotidiano de la existencia. Para tales empresas no nos habilitan ni la frivolidad descuidada, ni la dejadez fatalista, ni la palabrería gárrula, ni los desenfadados inconscientes, ni las discordias intestinas. Algo más sólido y permanente

es indispensable para lograr los hombres hazañosos capaces de ayudar a la salvación común, ora en los períodos de tormenta, ora también en los días de bonanza en que se labra la paz fuerte y respetable.

Por este camino van las lecciones que La Bordadita encarece y recomienda a sus hijos; si queréis saber cómo y por qué, reparad en que la Virgen María, conforme al consejo divino, fue engrandecida más allá de toda ponderación humana, para que introdujese y presentase en este mundo al Hijo de Dios, al Unico Salvador y Redentor, a Aquel cuyas palabras son vida perdurable y cuyos ejemplos son luz y verdad e Indefectible vía. «Sol de Justicia» le apellidaron los Profetas máximos, y cuando vosotros lo adoráis hecho Niño en los brazos de su Madre, debéis entender que debajo de estas apariencias de ternura infinita, Ella os ofrece al que por excelencia es Verbo, palabra sustancial de resonancia eterna que cuando quiso concretar las normas de su Imperio y promulgar las bases de su soberanía, puso entre ellas ésta: «Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia».

La Justicia! Con aquella razón que Dios hace amanecer en cada hombre, entendieron los sabios remotísimos la función esencial de la justicia en el ordenamiento de la vida. La caudalosa inspiración de los trágicos dio sucesivamente relieves de pavor y sanciones de catástrofe y excelsitudes de armonía suprema a los conflictos que la justicia y la injusticia crean, así en el secreto de la conciencia individual como en el campo abierto donde se mueven pueblos y sociedades. Y los políticos superiores de las edades clásicas, con qué empeño escrupuloso, con qué aguda sutileza, con qué serenidad estética discurrieron por todas las fibras, organismos e instituciones del cuerpo social para mostrar que sólo es viable, y próspero y firme, cuando la justicia le compenetra y le sustenta! Justicia es la palabra y la idea que traba

y explica los diálogos que presidió la euritmia de Platón; Justicia es el eje diamantino a que la romana elocuencia sujetó los fines y las suertes de los buenos y los malos. Pero dejemos ahí las adivinaciones del paganismo y oíd cómo sellan los libros santos esa larga historia de Israel y de sus limítrofes, historia en que contrastan la fidelidad con la prevaricación, las promesas con las amenazas, las alianzas santificadas y las alianzas rotas, los pactos guardados y los pactos desobedecidos. ¿Qué exprime esta sucesión de poderío y de oprobio sino que «la justicia exalta a las naciones y que el pecado hace miserables a los pueblos»?

Porque el pecado es injusticia y si la Religión hace tanto caso de él, si no fue menester menos que una Redención Divina para vencerlo, es porque todo pecado entraña una violación de derecho, una invasión de dominios ajenos, una injusticia. Por eso el peregrino que ojeó los círculos infernales leyó en la entrada del abismo donde no se conoce la esperanza y donde páran todos los humanos atropellos, esta inscripción abrumadora: «Hechura soy de la Justicia. *Giustizia mosse il mio alto fattore*».

Para el cristiano la justicia es inseparable de la consideración y del amor de Jesucristo Hijo de Dios e Hijo de María. A lo largo de su vida terrena quiso que resplandeciera la justicia como una perpetua admonición a sus discípulos. «Justo eres Señor y son tus juicios la misma rectitud y equidad», clamaban las muchedumbres judaicas para apresurar el advenimiento del Mesías Restaurador y Vencedor; llegó a su tiempo y encerrado aún en el tabernáculo materno, se mostró justo acatando la ley del empadronamiento que lo llevó a nacer en Belén; creció en edad, sabiduría y gracia, y fue justo reverenciando la potestad familiar a que Dios le sometió; fue justo cuando atemperó la creciente manifestación de su

dívina plenitud a los aumentos y progresos de la edad; fue justo y clamó porque se cumpliera toda justicia cuando pidió el bautismo de Juan y quedó señalado como víctima que había de quitar los pecados del mundo; fue justo cuando pasó por este suelo midiendo la superabundancia de sus dádivas por la indecible miseria de una masa enferma y descarriada; fue justo cuando pidió respeto para los escribas que en la cátedra de Moisés hablaban verdad y cuando previno al pueblo contra las obras mentirosas de esos mismos maestros; fue justo cuando soltó las llamas vibradoras de su ira contra los fariseos que anteponian al culto de Dios sus propios menguados intereses y torpes observancias; fue justo cuando echó a latigazos a los mercaderes invasores del templo; fue justo cuando se allanó a pagar los tributos imperiales y cuando ordenó que a Dios se diera lo de Dios y al César lo del César; fue justo en fin, cuando rompió el dique de sus lágrimas y atalayando a Jerusalén y en Jerusalén a toda su nación, lloró y se conturbó viéndola amenazada e invadida por extranjero poderío.

Maestro y Redentor es ese Niño que véis en los brazos de La Bordadita, y por eso además de enseñar la justicia, se dignó sufrir y padecer toda injusticia para hacérsela sumamente abominable. Miradle huyendo en alta noche a Egipto, perseguido de muerte por la injusticia de Herodes, cuya malignidad no le dejó comprender que el reino de Cristo no es reino de este mundo que ponga en jaque las preeminencias temporales; y mirad sobre todo aquella otra injusticia, artífice cauteloso e intencionado de la Pasión y Muerte del Señor, miradla atenta a tergiversar sus palabras y a concitar falsos testigos. Espantable injusticia embozada en fórmulas mañosas y en distinciones sutiles, que nunca quiso dar el rostro y hasta el fin procuró valerse de la multitud anónima para sacar adelante sin comprometerse demasiado

el más criminal de los intentos. Necia injusticia que se empeñó en cohonestar sus propósitos, buscando a deshora el juicio y arbitramento de Pilatos, como si en causa tan perspicua y diáfana como la del Salvador se necesitara algo más que ojos para ver y oídos para escuchar. Triste injusticia que allá en el fondo obedecía al miedo que embargó el ánimo de los fariseos cuando advirtieron su posición mal segura y notaron el peligro de que les abandonase el pueblo que explotaban. De verdad, señores, que todas las injusticias que han mancillado la tierra, fueron probadas y sufridas hasta las heces por Jesucristo Justo, Señor de Majestad a quien David saludó en espíritu con este Salmo: «Será tu diestra obradora de maravillas a causa de la verdad, de la mansedumbre y de la justicia».

La justicia de que Jesucristo nos ordena tener hambre y sed, no es una virtud distinta de aquella cardinal que los antiguos definieron como «constante y perpetua voluntad de darle a cada uno lo que le corresponde por derecho». Acostumbrados a estas fórmulas escolásticas, me imagino que no es frecuente darles toda la significación que encierran y que hizo decir a cierto ingenlo: «No me habléis de hombres felices desprovistos de justicia, porque en sí mismos llevan la carcoma de su felicidad; ni me habléis de civilización que no vigile ante el altar de la justicia; porque tal civilización es peor que la barbarie».

De hecho, nadie puede concebir la sociedad, la nación, la república, sino como un organismo vastísimo, integrado por otros que entre sí viven coordinados, cada uno con su propia esfera de actividad, y todos sometidos al principio director que informa, regulariza y especifica el conjunto, que le da nombre y personalidad; que mide y proporciona al fin general o bien común las acciones y reacciones de los componentes; que le asegura últimamente al todo perpetuidad, renovación y fortaleza.

Perdonadme esta ya muy repetida y asendereada enumeración; la juzgo indispensable para entender que cada componente, ora se llame individuo, ora se nombre sociedad, por grandes que sean sus energías y capacidades no puede traspasar la línea que le corresponde; no lo puede sino con mengua de la actividad ajena y con perjuicio de la armonía general. Tal es la ley engendradora de la tranquilidad del orden que se denomina PAZ cuando se trata de la sociedad; que equivale a SALUD cuando se habla del organismo corporal; que vale por SANTIDAD en la esfera moral, y que en la intelectual es productora de mentes bien equilibradas.

Peró indudablemente la paz, la santidad, el equilibrio, y hasta la salud, bien que en un orden distinto y apenas figurativo, aparecen como fruto de moderación y de templanza, de proporción, de concierto y de una manera de simetría superior que juntamente restringen para mejorar, limitan para robustecer y circunscriben para concentrar. Todo lo cual, ya lo veis, sería imposible sin la virtud que le atribuye a cada cual ni más ni menos de lo que le corresponde por derecho. Y ésa es la justicia.

Sin pretender con algunos modernos que ella suplante o sustituya a la caridad, cuán cierto es que la justicia desempeña un oficio preponderante en la organización de la vida social e individual! Suyo es el poder que enfrena los alardes de la ambición brutal y estigmatiza la insolencia de las vías de hecho; suyo el distribuir con imparcialidad y conciencia los bienes temporales y espirituales; suyo el defender al inocente desvalido; suyo el mantener incólume el imperio de la ley y de la autoridad sobre los súbditos, el del espíritu sobre la materia, el de la razón sobre las concupiscencias y el del Creador sobre la criatura. Allí donde reina la justicia son sacrosantos los pactos y la fe jurada, gobiérganse con limpieza y honradez las transacciones y el comercio, hacen perfecto acorde el poder y las libertades sanas, y los hom-

bres se aquietan para laborar intensamente bajo un cielo benigno, donde esplenden las constelaciones de la paz.

Advertid si os place que la justicia lejos de cercenarnos horizontes los abre inmensos a las más altas aspiraciones que caben en el sér humano, y que de grado o por fuerza le agitan y lo impulsan en riña perpetua con el materialismo abyecto. Al influjo de teorías desatentadas y con ayuda de cierta alteración en las costumbres, que tiene más de copia servil que de malicia propia, pudo cundir alguna vez no sé qué linaje de convicción práctica que a poco andar nos habría hecho resignados juguetes de los instintos ciegos, adoradores del goce y provecho inmediatos, ajenos al resorte de la responsabilidad, cultivadores asiduos del interés egoísta y sin entrañas, propensos en suma a negar las realidades invisibles que la Religión enseña y que el sentido niega porque ni las vé, ni las palpa, ni las disfruta. Pero bastó el anuncio de que se había perpetrado una injusticia y de que se estaba haciendo tabla rasa de un derecho, para que allí mismo se alzara una afirmación pujante de valores estrictamente espirituales. Porque no podríamos sentir tan hondo ni con tanta vehemencia la violación del derecho y de la justicia, si no los distinguiéramos del fenómeno material en que es ley ineludible que la fuerza mayor contrarreste o venza a la menor; no clamaríamos apasionadamente justicia y derecho si no creyéramos que existen actos punibles, libres e intencionales, si no admitiéramos que hay albedrío en el hombre para ceñirse a sus promesas o para quebrantarlas, si no confesáramos que al firmar un pacto fiamos su suerte, no a una fuerza que se determina por apetitos fatales, sino a la virtud de una persona capaz de sojuzgar y rendir sus propios intereses. Veo, en fin, y oigo en la persistencia clamorosa con que demandamos lo que nos es debido, un rastro y una prolongación de aquella severidad arcana e inacaba-

ble con que Dios exige cuenta y reparación por las ofensas que no nos hicimos perdonar.

Ni piense nadie que pudiera desterrarse impunemente la persuasión en estas realidades que no se pesan ni se miden, pero que son el mérito y el precio auténticos de la vida. Probad a construirla sin ellas y ya veréis cómo se justifica la definición que el otro loco daba de toda la historia de los hombres: «Novela de lágrimas y sangre, contada por un insensato y sin sentido de ninguna clase».

El espectáculo de la injusticia y de la violación del derecho (así nos consta experimentalmente), es tan ingrato y doloroso, causa tales reacciones de congoja y de bravura, que bastaría a poner en el ánimo el propósito infrangible, la voluntad perpetua y constante de venerar toda justicia y de respetar todo derecho. El crimen ajeno se presta a reflexiones saludables. ¿Por qué ocultarnos que dentro de nosotros mismos hay múltiples tendencias que cuando no son reprimidas por la educación pueden llevarnos a ser reos de lesa justicia y de lesa derecho? Para defender la una y para asentar el otro, sin vacilaciones y para siempre, allá en el teatro amplísimo donde se mueven las sociedades y donde conviven las naciones, es necesario aprender a ser justos individualmente. Enseñar esto es el cargo propio y la razón de ser de estos institutos, del Colegio Mayor especialmente, a quien Fray Cristóbal le encomendó la formación de varones consumados que son, al decir de las constituciones, «los de aquilatada literatura y acrisolada rectitud».

Es natural, espontáneo y a veces impetuoso el anhelo de la justicia, pero hacerlo reinar de continuo en nosotros mismos, es empresa laboriosa y dilatada. Al apuntar la juventud se ofrece un primer campo donde ensayar y donde comprobar si la justicia que nos enamora es pura veleidad tan inconsistente como arrebatada, o si es cualidad bien arraigada capaz de puntualizar el carácter y darle arrestos aun heroicos para cuando sea menester.

Entonces se nos pide ser justos en el empleo de los medios que la familia y los maestros ponen a nuestra disposición, en ocasiones—Dios lo sabe!—a costa de muchos sacrificios. Justicia es no dejarlos improductivos, justicia es aplicarse al desarrollo armónico de las facultades, justicia es sacar verdaderas y mejoradas las esperanzas que naturalmente tienen puestas en la mocedad el amor de los padres, el interés de la República y el celo de la Iglesia, justicia es no atajar con la negligencia ni enflaquecer con intempestivos hervores las fuerzas y posibilidades de la juventud que es tan venerable porque representa de suyo y cuando quiere realiza, el prodigio de las ascensiones ejemplares.

Caso lastimero el de los que en ese primer torneo de la existencia, faltos de justicia con Dios, consigo mismos y con la sociedad, prefieren engañarse y defraudar razonables expectativas! No quieren ser depositarios fieles ni usufructuarios diligentes de habilidades por su mayor parte muy dignas de consideración, y atraídos por la espórtula del estancamiento retribuido o de la opinión remunerada, son injustos pensando que las apariencias y títulos extrínsecos dispensan de la idoneidad efectiva.

Vivir de apariencias! pero no véis que esa es una injusticia primordial, sobrado común para no merecer señalamiento. Desde las aulas donde no se trabaja por ilustrar la inteligencia y hacer perfecto el corazón, sino donde «pasa» el estudiante como suele decirse con palabra harto significativa; desde allí puede empezar a deformarse la justicia, porque allí se inicia la depreciación de los valores genuinos que consiste en estimar la forma y no el fondo, el diploma y no la aptitud; la letra y no el sentido, lo accesorio y no lo esencial, las fachadas y no los interiores; allí puede obnubilarse y sin remedio el sentido que percibe las delicadezas imponderables y las hermosuras interiores que inspiran y sostienen la vida; allí aprende uno, ¡triste aprendizaje!, a engañarse

acerca del precio comparativo de las cosas y de los hombres y a equivocarse respecto de lo que más de cerca nos atañe y concierne.

Diréis que estas injusticias tempranas no se rozan de cerca ni de lejos con el temple y entereza de los hombres cuando más tarde sean llamados a ser el ornato de la nación por los puestos que en ella desempeñen o cuando tengan que tomar en sus manos la defensa de la justicia. Yo os responderé sin exagerar cosa alguna, que por algo enseñan los libros santos que «es bueno para el varón ya hecho el haberse inclinado bajo un yugo racional desde su adolescencia»; porque nuestros actos, aun los de más prestigio, y mole visibles y externos, traen siempre su origen de muy lejanos y menudos principios que la educación de la familia y de las escuelas siembran en los ánimos, a guisa de fermentos iniciales y microscópicos. A su tiempo habrán de prorrumpir decorosamente en beneficio de la justicia siempre necesitada de ministros que vuelvan por ella; acá, a vuestro lado, encontraréis las pasiones, ignorancias y protervias de los particulares que le mueven incesante litigio y la ponen a todos los riesgos; allá fuera veréis quizá a los potentados de la tierra que la desquician valiéndose de aquella norma de un utilitarismo revejido, según la cual es «real» lo que conviene a un apetito desaforado, y es «irreal» lo que lo contradice.

Acostumbráronse éstos a ser injustos, a vivir de apariencias y no de sustancia, de expedientes y no de valores esenciales, por donde vinieron a consolidarse en torno del disimulo, hablaron el lenguaje de la reticencia y de la escapatoria, prosperaron en el escondrijo artificioso de las fórmulas antiguas y ya canceladas, y queriendo acrecentar sus propios derechos con el derecho del vecino, reclamaron la honradez ajena para dar suelta a la injusticia propia.

Ah! y no se os ocurra que al delinear este proceso

de la injusticia insisto de balde para abundar en las opiniones corrientes. Nó, el magisterio del Colegio Mayor es más exigente, lo que pasa es que esta juventud ha tenido ocasión de ver la injusticia a cara descubierta y que de esta visión infausta ha de quedarnos entre otras cosas, la certidumbre salvadora de que la injusticia es detestable en todos sus aspectos y de que cuando el Hijo de la Virgen María llamó bienaventurados a los que andan hambrientos y sedientos de justicia consagró una regla tan perentoria en la santificación individual, como indispensable para la paz de las naciones (1).

En este afán de inculcaros lo que es la justicia, he de agregar que élla es también virtud sobrenatural e infusa, quiero decir que no solamente se afianza en la naturaleza humana y deriva de ahí sus cualidades, sino que procede asimismo de Dios y nos da participación en su propia altísima y absoluta equidad.

Dios es la Justicia, y a quien la comunica le alarga juntamente el atributo específico de la firmeza sin el cual no la comprenderíamos. Como la caridad, desafía vida y muerte para no romper con el amor de Cristo, así la justicia desafía quebrantos, medros e intereses a trueque de copiar la inmutabilidad de Dios.

Y si los veredictos de la conciencia universal, ejecutoriados por la historia, pueden traerse a cuento como analogía de los juicios divinos, sabed que la justicia que no siempre es estimada ni comprendida en sí misma, suele permanecer glorificada en la memoria de los hombres, gracias a los resplandores que le prestan la firmeza y la constancia. Así traspuesto o escondido el sol quedan reverberando sus lumbres en la enriscada soledad de los nevados.

(1) NOTA. Se pronunció esta oración cuando acababa de sufrir el atropello e invasión del territorio colombiano en las regiones amazónicas.